

BASES LEGALES PROMOCIÓN LANZAMIENTO NUEVA APLICACIÓN 2025:

1. ORGANIZADOR

PAGOS Y SERVICIOS S.A., Rol Único Tributario No 77.190.661-3, representada por don Javier Parra Benavente , cédula de identidad N° 13.065.818-0, ambos domiciliados en Avenida El Golf 150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago; en lo sucesivo, "Bci Pagos", organiza la presente promoción denominada "Promoción Lanzamiento Nueva Aplicación 2025".

2. VIGENCIA

La promoción estará vigente desde el 1 de junio 2025 hasta el 31 de agosto 2025, ambas fechas inclusive.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nuevos clientes que contraten un equipo POS a través de los canales de venta de Bci Pagos dentro del periodo de vigencia de la promoción.

4. BENEFICIOS

Los clientes que cumplan con las condiciones establecidas en estas bases legales podrán acceder a la gratuidad en el arriendo de su equipo POS durante 3 meses. La cual se hará efectiva a través del no cobro del arriendo del mismo.

5. CONDICIONES.

- El comercio debe tener un mínimo de transacción mensual de 2,55 UF mientras esté en vigencia esta promoción, además de 1.200 UF de venta anual.
- El descuento aplica exclusivamente al arriendo mensual del equipo POS y no a otros costos asociados, tales como transacciones, mantenimiento ni cargos adicionales.
- Si el comercio no cumple con todas las condiciones estipuladas, no recibirá el beneficio mencionado.
- El cliente debe mantener su contrato activo durante el periodo de la promoción para acceder al beneficio.
- La promoción no es acumulable con otras ofertas, promociones o descuentos vigentes.
- Aplicable solo a clientes nuevos que no hayan contratado anteriormente servicios de Bci Pagos.

6. APLICACIÓN

No se cobrará la tarifa de arriendo de terminal de 0,55 UF + IVA en los meses uno (1), dos (2) y tres (3) a contar de la fecha de contratación del servicio de Bci Pagos. Esta exención de cobro solo será aplicable a los comercios que cumplan con todas las condiciones pactadas.

7. MODIFICACIONES Y RESPONSABILIDADES

Bci Pagos se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción en cualquier momento, informando a los participantes a través de sus canales oficiales.

8. CONTACTO Y SERVICIO AL CLIENTE

Para consultas sobre esta promoción, los clientes pueden comunicarse con el Centro de Atención a Clientes de Bci Pagos a través de contacto@bcipagos.cl o +56 22 380 0371.

El responsable de la promoción es Pagos y Servicios S.A. Para mayor información www.bci.cl/pyme/BciPagos